ACTA DE RECIBO FINAL

En Duitama, el día 16 del mes de agosto de 2024, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la Empresa de servicios públicos Municipales No Domiciliarios De Duitama, con el fin efectuar el recibo final y dar por terminado el contrato que a continuación se relaciona.

DATOS DEL GENERALES

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA CMI-ESDU-007-2024
OBJETO	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LAS TRABAJADORAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NO DOMICILIARIOS DE DUITAMA - ESDU-, CON DERECHO A DICHA PRESTACIÓN SOCIAL CONFORME LA LEY.
DEPENDENCIA	Empresa de Servicios Públicos Municipales No Domiciliarios de Duitama "ESDU"
CONTRATISTA	DISTRIBUCIONES MURCIAS.
C.C. No. O Nit.	1106775649-0
RUBRO	2024000063.
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE ($2.229.000)
PRÓRROGA	N/A
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 de julio de 2024.
FECHA DE INICIO	29 de julio de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE AGOSTO DE 2024
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	Cumple
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Mariev Bejarano Ospina

Nota: Si el contrato fue objeto de adiciones y/o prorrogas o suspensiones, agregar más filas para complementar la información.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- El día 16 de agosto de 2024, se realiza la entrega de las dotaciones acordadas. Como a continuación se relaciona:
- Entrega de seis (06) faldas de dama forradas, material forense Estudio F para dama, talla sobre medidas convenidas por las trabajadoras de ESDU.
- Entrega de 06 blusas de dama manga larga en material poliéster talla, sobre medidas convenidas por las trabajadoras de ESDU.

Scanned with CamScanner

- Entrega de 06 chaquetas de dama en escuva, talla sobre medidas convenidas por las trabajadoras de ESDU.
- Entrega de 06 pares de zapatos para dama en cuero, talla y estilo convenido por las colaboradoras de ESDU.

Si se tramita desembolso, diligenciar este espacio: (Dependerá de la forma de pago establecida en la minuta contractual)

Se autoriza desembolso: **SI** X **NO** _____

VALOR DEL DESEMBOLSO: (Letras y Números) : TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.647.945).

¿El desembolso autorizado está sujeto a la suscripción del acta de liquidación? **SI** X **NO** _____

*** (T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)**

OBSERVACIONES: El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas dentro del contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

Mariev B.O.

MARIEV BEJARANO OSPINA
SUPERVISORA

WENDY YOLANI MURCIA SALDAÑA
DISTRIBUCIONES MURCIAS

Scanned with CamScanner